MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

EJERCICIO FISCAL 2019

CALENDARIO GENERAL

				·
Trimestre	Primer	Segundo	Tercer	Cuarto
Mes en que se reporta	Abril	Julio	Octubre	Enero 2020
Adecuaciones Programáticas				
Solicitud, concertación y validación de adecuaciones	25 al 29	18 al 28	23 al 30	25 al 29
programáticas en el SPPR (1)	de Marzo	de Junio	de Septiembre	de Noviembre
Modificación y/o actualización de datos del Enlace Institucional	1 al 5	24 al 28	23 al 30	2 al 6
(2)	de Abril	de Junio	de Septiembre	de enero
Monitoreo y Seguimiento				
Apertura del sistema y Registro de avances físicos				
 Captura de avance de metas y soporte de evidencias Registro de análisis de logros y justificación de variaciones. 	5 al 12	5 al 12	4 al 11	3 al 10
- Integración y aprobación del avance y análisis de logros de Indicadores de Desempeño	de Abril	de Julio	de Octubre	de Enero
Revisión y liberación del avance físico y financiero	10 al 17	10 al 17	11 al 18	10 al 17
	de Abril	de Julio	de Octubre	de Enero
Emisión y envío de reportes firmados a la Dirección de	11 al 19	11 al 19	14 al 18	17 al 21
Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto (3)	de Abril	de Julio	de Octubre	de Enero
Apoyo para la Generación de Reportes para Transparencia				
Liberación de información consolida de indicadores estratégicos	11 al 23	11 al 23	14 al 22	17 al 23
en el aplicativo de consulta (4)	de Abril	de Julio	de Octubre	de Enero

⁽¹⁾ Esta actividad se realizará conforme a los criterios y tiempos establecidos en los lineamientos en la materia. No se harán adecuaciones programáticas extemporáneas de periodos de monitoreo concluidos, respecto al último periodo, la fecha límite para realizar adecuaciones programáticas será hasta el 29 de Noviembre de lo contrario serán consideradas extemporáneas.

⁽²⁾ Esta actividad corresponde a la actualización vía oficio de los datos del Enlace Directivo u Operativo, así como algún requerimiento para el acceso al sistema.

⁽³⁾ Aquellos reportes que no sean entregados en tiempo y forma a la DPSAG, no se considerarán en el aplicativo de consulta para la información del cumplimiento de las fracciones IV, V y VI del Portal de Transparencia, quedando bajo la responsabilidad de la institución su elaboración.

⁽⁴⁾ La información del aplicativo permite a las Instituciones consultar y generar reportes que cumplen con las especificaciones técnicas y normativas establecidas en las fracciones IV, V y VI del Artículo 77 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, debiendo realizar la complementación y/o validación de los datos en su calidad de Sujeto Obligado.